

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR SUBSECRETARIA DEL INTERIOR OGS/EOM/GMA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
1029043
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON

RECEPCION		
DEPART. JURIDICO		.D. 3003
DEP. T. R. Y REGISTRO	3000	1
DEPART. CONTABIL.		其多
SUB. DEP. C. CENTRAL	CONDO	OCI
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.	-H	
REFRENDACION		
REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT, POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

RETIRADO SIN TRAMITAR 2 0 AGO. 2009 | /3) REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA CLUB DEL ADULTO MAYOR AÑOS PLATEADOS TOCOPILIA

RESOLUCIÓN Nº 4548

Ministerio del Interior Oficina de Partes

> TOTALMENTE TRAMITADO

> > Monto en \$

579.600.-

0 4 SET. 2009

SANTIAGO, 01 DE JULIO DEL 2009

MON SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (1) N° 3.860 de 1995; el D.S. (1) N° 4.022, de 1996, el D.S. (1) N° 10 de 1.999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE,** el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.24.01.997):

CODIGO DENOMINACIÓN

02301431020[©] IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA PARA CLUB ADULTO MAYOR AÑOS PLATEADOS

(CLUB DEL ADULTO MAYOR AÑOS PLATEADOS)

2. EXCEPTUASE, al proyecto señalado en el punto Nº 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral Nº 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

Por or to del Contrelor Generate la Republica

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saltīda atte, a Ud,

0-2 SET. 2009 SUBJETE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALTARDO SAEZ Jefe Administración y Finanzas Ministerio del Interior